

Expediente: 1624/25
Carátula: OLVEIRA MAURO FEDERICO C/ BARRIONUEVO MARIA PIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27434332082 - OLVEIRA, Mauro Federico-ACTOR
90000000000 - BARRIONUEVO, MARIA PIA-DEMANDADO
27434332082 - LUNA, CLARA ELISA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1624/25



H106039288498

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: OLVEIRA MAURO FEDERICO c/ BARRIONUEVO MARIA PIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1624/25.

Proveyendo escrito OTROS - POR: LUNA, CLARA ELISA - 06/08/2026 09:29

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026. Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209592609503, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$146250 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco SANTANDER RIO de titularidad de OLVEIRA MAURO FEDERICO , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 230381756/2, CBU: 0720230088000038175622, CUIT N° 20419598500.- MIG - 1624/25.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.